

DOSSIER “ESTRATEGIAS HACIA UNA AGENDA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL”

PRESENTACIÓN

El debate sobre seguridad alimentaria atrae el interés de estudiosos del medio académico en desvendar sus dimensiones, así como de gobernantes e instituciones globales en formular políticas públicas y estrategias visando mitigar el problema del hambre y la subalimentación que afecta a centenas de millones de personas. Aunque considerado un derecho desde la declaración de los derechos humanos del 1948, fue en el *World Food Summit*, del año 1996, que la noción de seguridad alimentaria ganó visibilidad, caracterizada por situaciones en que las personas, durante todo el tiempo, tengan acceso físico y económico a alimentos nutritivos que contribuyan a una vida activa y saludable. Sin embargo, dicha definición no contempló críticamente los efectos negativos de la creciente proeminencia de los mercados y de la difusión de políticas neoliberales de ajuste estructural estimulada por organismos multilaterales y corporaciones multinacionales. Estos, en realidad, son determinantes, en última instancia, del cuadro de inseguridad alimentaria para el cual contribuyen preocupantes índices de obesidad, derivados del consumo de alimentos producidos por la industria.

De forma diversa, el sentido de seguridad alimentaria fue ampliado a través de una agenda contrahegemónica formulada en torno a la noción de soberanía alimentaria, enraizada en movimientos sociales y ONGs articulados internacionalmente. Su foco está en la necesidad de reverter el agravamiento incontestable del hambre y pobreza, simultáneas al consumo excesivo de alimentos industrializados, fallos de un sistema agroalimentario que se expande ancorado en principios neoliberales, a la vez que el Estado se debilita en la ejecución de políticas compensatorias. En ese sentido, la noción de soberanía alimentaria desafía la globalización de los mercados y del sistema agroalimentario, rescatando la alimentación como derecho, asociado a la autonomía de los países para alimentar su población, a la valorización de sistemas agroalimentarios y prácticas locales, a la distribución equitativa de la pose de la tierra, a la protección de los recursos naturales, etc. La alimentación es vista a la luz de la justicia social, involucrando derecho de productores y sus comunidades de controlar sus propios recursos y garantizar la regularidad de abastecimiento. La construcción de esa agenda alternativa, contestando el orden alimentario vigente, es, por lo tanto, una reacción al estado de inseguridad alimentaria que desafía gobernantes e instituciones.

Con base en esa reflexión, los artículos presentados en este volumen tratan de diferentes aspectos del complejo tema de la (in)seguridad alimentaria. Al discutir los contornos del orden alimentario mundial bajo la hegemonía de los mercados, una conexión directa entre la inseguridad alimentaria y la ampliación de las desigualdades sociales es inicialmente presentada, mostrando como el modelo económico dominante ha sido incapaz de distribuir los beneficios del proceso de acumulación y crecimiento. Aun en el plan global, la regulación del comercio se analiza a la luz de la crítica al liberalismo en las relaciones internacionales, equivocadamente considerado un camino hacia el desarrollo.

La expectativa de que la Organización Mundial del Comercio contribuya para la agenda de la seguridad alimentaria, en el ámbito de la Rodada Doha, fue frustrada tras la aprobación de una cláusula que permite a los países en desarrollo proteger sus agriculturas para atender necesidades alimentarias nacionales. Por otra parte, se pone atención en el protagonismo de la sociedad civil en la construcción de un marco legal del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada, de forma a establecer control social sobre el sistema de justicia. Aquel derecho es, así, discutido a la luz del diálogo entre la sociedad organizada y el Estado para fines de adecuación de las políticas públicas dirigidas a la alimentación resguardando la necesidad expresa democráticamente por los movimientos sociales organizados. Hay aquí una sintonía con el concepto de soberanía alimentaria que enfatiza el derecho de las personas y comunidades al alimento, por encima del comercio.

El uso de alimentos para producción de combustibles es una de las cuestiones ampliamente debatidas actualmente. Se trata ese conflicto con el argumento de que la producción de biocombustibles puede ser expandida a través del procesamiento de biomasa lignocelulósica sin afectar negativamente la producción y oferta de alimentos. En el campo específico de las alternativas tecnológicas, al criticar el modelo agrícola y alimentario dominante, otro artículo, recurriendo a la teoría sociológica, explora el subcampo ecológico, con énfasis en el protagonismo de movimientos sociales, y destaque al Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra, como agente político capaz de promover seguridad y soberanía alimentaria a través de la agricultura ecológica.

Dando énfasis a los agentes sociales en la construcción de una estrategia de seguridad alimentaria, también en el sentido contrahegemónico, la organización de ferias orgánicas agroecológicas se analiza como parte de la política de abastecimiento en la ciudad de Curitiba. La participación de las familias de agricultores y feriantes en la ejecución de tal política es destacada, en una demostración clara de la importancia de la articulación entre estado y sociedad civil para la seguridad alimentaria en el plan local. En el campo de las políticas públicas para la agricultura familiar, responsable por la mayor parte de la oferta de alimentos en Brasil, se analiza el PRONAF, principal política agrícola dirigida a esa categoría social. Esa política sufre cambios debido a un aumento de crédito para la producción de *commodities* exportables en detrimento de productos alimentarios básicos. El consecuente aumento de renta permite mejores condiciones de seguridad alimentaria entre los agricultores, pero puede perjudicar las condiciones de oferta de alimentos a la población como un todo. En el mismo sentido, el Programa de Adquisición de Alimentos, una política pública de gran relevancia en la agenda de seguridad alimentaria desde el 2003, también es objeto de análisis. Esta política ha sido capaz de articular los intereses y necesidades de agricultores familiares, reunidos en cooperativas, de un lado, y de consumidores en condiciones de vulnerabilidad social e inseguridad alimentaria, de otro. Por fin, se sabe que el estado de inseguridad alimentaria se muestra de forma más dramática entre niños, con repercusiones inevitables en su formación y capacidad de aprendizaje. Esa cuestión es tratada en un análisis sobre alimentación escolar en el estado de Paraná, con destaque para avances y retrocesos en tal política y para las repercusiones sobre la seguridad alimentaria en el ambiente escolar y entre agricultores familiares responsables por el abastecimiento.

Aunque los artículos aquí reunidos traten de cuestiones específicas, sus autores se han motivado por las mismas inquietudes oriundas del preocupante contexto de inseguridad alimentaria que se perpetúa sistémicamente como un rasgo estructural de la sociedad contemporánea. Sin la pretensión de agotar el tema y la complejidad de esa cuestión, este trabajo contribuye tanto a su comprensión como para explicitar iniciativas importantes que buscan superar, aunque puntualmente, los serios problemas del hambre y subalimentación, inconcebibles en los tiempos actuales. Por fin, debe de ser registrado que los objetivos inicialmente planteados para este número de la *Revista Paranaense de Desenvolvimento*, no serían alcanzados sin el imprescindible apoyo del IPARDES, y del editor de esta publicación, que ha acogido la propuesta, proporcionando el medio para que el tema de la seguridad alimentaria ganara la necesaria visibilidad.

Nilson de Paula
Organizador